



VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 237
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

A.M.E.T.

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TREBOL DE EL TIO

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales los invitamos a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 15 de Enero de 2020 a las 20,30 hs., en la sede social cita en calle Independencia 464, de la Localidad del Tío, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados. 3) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Gestión de Crédito. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 244872 - s/c - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PARA PROFESIONALES, TÉCNICOS Y PERSONAL SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (A.M.P.E.S.)

La ASOCIACIÓN MUTUAL PARA PROFESIONALES, TÉCNICOS Y PERSONAL SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (A.M.Pe.S.) MAT. INAES N° 643. Convoca a los Sres. Socios, para el día 25 de Enero de 2020 a las 18:00, en la sede central de la calle Jujuy 343 de esta ciudad de Córdoba. Quedando establecido como Orden del Día los siguientes puntos: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta en representación de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Informar las causas sobre

el llamado fuera de término a la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la memoria del Concejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora, Consideración del Balance General, cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 4) Consideración de los convenios firmados con entidades. 5) Incremento de la Cuota Social. 6) Consideración de las compensaciones al Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Firmado Juan Benito Farias. Secretario.

3 días - N° 244890 - s/c - 17/12/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BABEL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida España S/N (Ex Estación del FFCC), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances Generales y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Noviembre de 2016 y Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 30 de Noviembre de 2017. 3) Elección de Autoridades. 4) Asamblea fuera de término. 5) Permanencia de autoridades en Comisión Directiva con cargos vencidos. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244880 - s/c - 17/12/2019 - BOE

COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA

"Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 14 de Noviembre de 2019 por Acta N° 903, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Sábado 4 de Enero de 2020, a las 10.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Se-

cretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 71º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2018 y el 31 de Julio de 2019. 4) Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia."

2 días - N° 244586 - \$ 2619,70 - 16/12/2019 - BOE

COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN SA

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de Marzo de 2018, se resuelve por unanimidad la modificación del Art. N° 15 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Decimoquinto: Solamente en los supuestos: a) que el capital supere la suma establecida en el inciso segundo del artículo 299, deberá la Asamblea de accionistas designar un síndico titular y un suplente, por el término de tres ejercicios, quienes deberán reunir las condiciones, y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19550 (t.o 1984).- De no concurrir tales supuestos, se prescinde de la sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19550.-

3 días - N° 244863 - \$ 2865 - 17/12/2019 - BOE

ENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE, RIO BAMBA Y LA CAUTIVA

GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de El CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE- RIO BAMBA Y LA CAUTIVA convoca a sus asociados a la Asam-

blea General Ordinaria. Para el día 06 de Enero de 2020 a las 20:30 hs. en su sede Rivadavia 153. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3. Lectura y consideración del Balance general, Memoria, Estado de resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017 y ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4. Elección de Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas. 5. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.

3 días - N° 244468 - \$ 2771,25 - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE CORDOBA

La Asociación Bibliotecarios de Córdoba (A.B.C.) informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria número 207 de fecha 28 de Octubre de 2019 se aprobo por unanimidad el Cambio de Sede Social. Constituye su domicilio legal en la Calle Chacabuco 480 Piso 9º Departamento "D" del Barrio Nueva Córdoba, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 244882 - s/c - 13/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE

La Comisión Directiva de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE" - convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2019 a las 20.30 hs. En su sede, Genoud 230. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 31 de Julio de 2019. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Miembros jurado de Honor.-

3 días - N° 244505 - \$ 3153,75 - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL HOMBRE NUEVO

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019 a las 18:00 Hs. en Av. Vélez Sarsfield 51 - piso 1ro. - Ciudad de Córdoba en

la que se tratara el siguiente "ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las causales que motivaron la realización de Asamblea fuera de termino, conforme prevé el Estatuto; 4) Consideración de las razones por las que la Asamblea no se realiza en Sede Social; 5) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 6) Elección de Autoridades"-

1 día - N° 244790 - \$ 1125 - 13/12/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO ALGODÓN

Por Acta N° 382 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín S/nro, de la localidad de Arroyo Algodón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratar razones de la asamblea celebrada fuera del término fijado en el Estatuto Social.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de Julio de 2019 y 4) Informe del Importe de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva a partir del próximo año.-

1 día - N° 244789 - s/c - 13/12/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" DE LAS VARILLAS

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" de LAS VARILLAS (Pcia. de Córdoba), convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a concretarse el 21 de Enero de 2020. a las 20:00 hs, en su Sede Social, con el el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2019.- 3) Tratamiento Cuota Social.- 4) Renovación parcial de autoridades del Consejo Di-

rectivo: Vicepresidente, Secretario, Secretario Educación y Cultura, Pro-tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, 1º Vocal Suplente, y Renovación parcial Junta Fiscalizadora: Secretaria, 1º Vocal Suplente, por el término de dos (2) años.- Art. 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 244760 - s/c - 16/12/2019 - BOE

A.M.E.T. ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL DE EL TÍO

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales los invitamos a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 15 de Enero de 2020 a las 20,30 hs., en la sede social cita en calle Independencia 464, de la Localidad del Tío, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados. 3) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Gestión de Crédito. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 244774 - s/c - 17/12/2019 - BOE

SILO SAC SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto n°244251 de fechas 10,11,12,13 y 16 Diciembre de 2019. En donde dice Ordinaria debe decir Extraordinaria y donde dice 28/12/19 debe decir 30/12/19.-

5 días - N° 244625 - \$ 1300 - 18/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DE NUEVO HOSPITAL SAN ROQUE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 738 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/12/2019, a las 09:45 horas,

en el Aula Magna del 2º piso del Nuevo Hospital San Roque, sito en Bajada Pucará al 1900, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del Acta anterior. 2) Lectura de Memoria y Balance General período 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de 2 socios para elaborar el acta. 4) Elección de Nuevas autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Comisión Directiva.

3 días - N° 244769 - s/c - 16/12/2019 - BOE

ASOCIACION EDUCACIONAL SALSIPUEDES

Señores Asociados: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias comunicamos a Uds. Que en virtud de la decisión de la Comisión Directiva según acta de fecha 05 de noviembre de 2019, comunicamos a Ustedes Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2019, en el horario de las 09:00 Hs., en el domicilio de la sede social sito en Avenida Belgrano N° 178, de la localidad de Salsipuedes, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019. 5º) Lectura y tratamiento del Convenio celebrado con la Municipalidad de Salsipuedes, respecto a la deuda que se mantiene con dicha Municipalidad, y la cesión de una porción de terreno de propiedad de la Asociación para afectarlo al pago de la deuda que se mantiene con esta Municipalidad. 6) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2020.

3 días - N° 244570 - \$ 2373,60 - 17/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO 25 DE MAYO

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento a las obligaciones Estatutarias, se comunica a Uds. Que por Resolución de reunión de Comisión Directiva de fecha 10/11/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, en el HORARIO DE LAS 20 HORAS, en el DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL sito en Calle Vieytes esquina Saavedra de la Ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la PROVINCIA DE CORDOBA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación

de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos, cerrados al 30 de septiembre de 2016;2017; 2018; y 2019. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, por el término de dos años. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019/2020.

8 días - N° 243279 - s/c - 13/12/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2019, a las 18 horas, en la Sede Social –Sobremonte 1079, Río Cuarto- para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30 de noviembre de 2018.-

3 días - N° 244268 - s/c - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA GRANJA

Por acta N°16 de Comisión Directiva, de fecha 14/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sito en calle Ruta E53 esq. Los Paraísos, Las Vertientes de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) motivos por los cuales se convoca fuera de término, 2) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, y 3) elección de autoridades.

1 día - N° 244839 - s/c - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 14

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/11/2019, se convoca a los Sres. Socios de la "ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDU-

CACIÓN AGROPECUARIA N° 14" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en las instalaciones del IPEA 222 "Américo Milani", sita en Zona Rural de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244427 - s/c - 13/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JAMES CRAIK

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. El Centro de Jubilados y Pensionados de James Craik convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2019 a las 19:30 horas en el local social sito en Bv.Presidente Perón 646 de la localidad de James Craik para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea. 3- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2018 y 30 de Setiembre de 2019 respectivamente.- 4-Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. Comisión Directiva.

3 días - N° 244440 - s/c - 13/12/2019 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 72/2019 de la Comisión Directiva, de fecha 04/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 24 de ENERO de 2.020, a las 19 horas, en la sede social sito en calle General Paz N° 991 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2. Elección de autoridades conforme estatuto Vigente a la fecha, explicando porque la elección de autoridades se realiza fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre del 2018.- 4. Explicación de la convocatoria fuera de termino, se expone que los motivos fueron los cambios que sufrió la asociación de padres, y la necesidad de regularizar las presentaciones adeudadas en el IPJ, esto hizo que se requiera mayor tiempo para la reunión de la documentación necesaria.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 horas del día de la fecha. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 244559 - s/c - 13/12/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER – ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 626 de la Comisión Directiva, de fecha 02/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en San Martín 239, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de setiembre de 2019; 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

6 días - N° 244593 - s/c - 18/12/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Rectificación y Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 de fecha 20 de marzo de 2019- 3º) Ratificación de la cesión de acciones efectuada por el socio Hernán Gagliano en favor del señor Rodrigo Fernández comunicada al Directorio en fecha 15-12-2017.-4º) Ratificación de las cesiones de acciones efectuadas por los socios Hernán Gagliano e Ignacio Alonso Lastra en favor de los señores Daniel Fernando Martelli, Hernán José Gioino, Daniel José Elkin, Marcelo Reinaldo Aschieri, Alejandro

Esteban Druetta, Daniel Héctor Giubilatto y Andrés Pages comunicada al Directorio en fecha 20-01-2018. Ratificación de las cesiones de acciones efectuadas por los socios Andrés Pages y Daniel Martelli en favor de Nicolás Pages. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 242652 - \$ 4342,75 - 13/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Enero 2020 a las 20:00 hs en su sede social sito en Calle Braulio Funes s/n, La Paz, Dto. San Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y consideración del acta Anterior. 2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 3. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultado y notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2019. 5. Informe de la Comisión revisora de cuentas. 6. Elección de autoridades por dos periodos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º y 2º Vocal Titular, 1º y 2º vocal Suplentes, y la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 244645 - s/c - 16/12/2019 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 27 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 29 (cerrado el 31 de agosto de 2019), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar

de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 243119 - \$ 4378,50 - 16/12/2019 - BOE

ASOC. CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y TERCERA EDAD COMUNITARIO DE BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 02 de la Comisión Normalizadora, de fecha 15/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de DICIEMBRE de 2019, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Ocampo N° 6800 de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.10.2019. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 244713 - s/c - 16/12/2019 - BOE

CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA-MORTEROS. De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día jueves 26/12/2019 a las 21. 00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1.-Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior; 2.- Lectura y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término.-3 Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor, memoria del ejer-

cicio 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-4.- Aprobación del aumento de la cuota societaria. 5.-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2019.- 6 Renovación Parcial de la Comisión Directiva, con el objeto de cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente: por terminación Carlos Gottero, Dos años; pro-Secretario: por terminación Sebastián Demarchi, Dos años; Pro-tesorero por terminación Daniel Tesio Dos años; Vocal titular por terminación Alejandro Oyoli, Dos años; Vocal Titular por terminación Pablo Monetti, Dos años; Vocal Suplente: por terminación Pablo Gallo, Un año; Vocal Suplente: por terminación Mariano Rojo, un año; Vocal Suplente: por terminación Sebastián Depetris, Un año.-7.- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario.-Publíquese en el BOE. 8 días.-El secretario.-

8 días - N° 242734 - \$ 8482,40 - 13/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LAS PALMAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 29/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.019, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Guardia Nacional 460, Barrio Las Dalías, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 2° Lectura del Acta Anterior. 3° Causales de Asamblea realizada fuera de término. 4° Elección de renovación de Autoridades. 5° Consideración de las Memorias, Balances, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 6° Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 7° Tratamiento del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 8° Aprobación de la cuota social correspondiente al año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244733 - s/c - 16/12/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de con-

siderar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2°) Aumento del capital social en la suma de pesos cuatro millones seiscientos mil. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 242656 - \$ 2149 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASA EN EL DESIERTO

Convoca a Asamblea ordinaria el 18/12/2019 a las 18:00 Hs en calle Manuel Pizarro N° 162, La Calera, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1.Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea. 2.Consideración y aprobación de las Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N° 15 y 16, 17, 18, Cerrados el 30-10-2015, 30-10-2016, 30-10-2017, 30-10-18. 3.Consideración del destino de los Resultados no Asignados. 4.Renovación de la comisión directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.Causas por las cuales se llamó fuera de término esta Asamblea.

1 día - N° 242999 - \$ 394,70 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL ARBITROS DE FUTBOL SAN FRANCISCO

Por Acta N° 61 de la Com. Dir. de fecha 15/12/2019, se convoca a los asociados a Asam. Gral. Ord. a celebrarse el 27/12/2019 a las 21 hs., en la sede social sito en J. J. Paso 2221, de San Fco. para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto al Pres. y Secr.; 2) Activ. efectuadas por la Asoc. durante el ejercicio 2018; 3) Análisis y aprob. de la Memoria, Informe de la Com. Revisora de Ctas. y documentación contable correspondiente al ejercicio 2018. Fdo.: Com. Directiva.-

3 días - N° 243503 - \$ 846,75 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA LA GRANJA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°134 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en Av.Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 30 de Junio de 2.019. 3) Elección de Autoridades 4) Tratamiento de las cuotas sociales .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243519 - \$ 1191,90 - 13/12/2019 - BOE

DISEÑO METAL SA

Convocase a los señores accionistas de DISEÑO METAL SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 en primera convocatoria a las 9:00 hs. en la sede comercial de la Empresa en calle Rosario del Dorado 2156 – Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivos de la Convocatoria Fuera de Término de la Asamblea Ordinaria. 2.- Ratificar y Rectificar Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2018. 3.- Dejar sin efecto Asamblea Ordinaria de fecha 01/04/2019. 4.- Cambio de Domicilio de la Sede Social. 5.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio ?nalizado el 31 de Diciembre de 2018, aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades. 6.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

5 días - N° 243698 - \$ 2246,50 - 13/12/2019 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2019 a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19,30hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Molino de Torres N° 5.301, Cdad. Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios económicos cerrados 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019, y hasta la fecha de la presente Asamblea.- 5 Elección y Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario. Se hace saber a los señores ac-

cionistas que la documentación referida al punto 2 estará a disposición de los accionistas a partir del 27/11/2019, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301, Ciudad Córdoba de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs. Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, pudiendo hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. EL DIRECTORIO

5 días - N° 244029 - \$ 10106,25 - 13/12/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA. El Club Atlético Talleres, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 17 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle 25 de Mayo y Ceballos de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/08/2017, 31/08/2018 y 31/08/2019. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. Presidente: Birolo Marcos.

8 días - N° 242979 - \$ 3937,60 - 16/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO DE ISCHILIN

DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 20:00 horas, en calle Mendoza esq. Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Modificación total del Estatuto según modelo aprobado por Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Cambio de sede social, siendo la nueva direc-

ción, Mendoza esq Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba, Argentina.-

5 días - N° 243807 - \$ 1898,75 - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN SERRANA DE HOTELES Y AFINES

En cumplimiento de lo establecido por nuestro Estatuto social, convocamos a los señores socios de la Asociación Serrana de Hoteles y afines, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs. en la sede de Av. Eden 1400 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta. 2- Lectura, consideración de la memoria, los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados hasta el 30 de Abril de 2018 y hasta el 30 de Abril de 2019. 3- Elección de autoridades. 4- Modificación de cuotas. 5- Nombramiento de 2 miembros de comisión directiva para cubrir cargos ante FEHGRA Nacional. 6- Cambio de nombre.

3 días - N° 243813 - \$ 1117,80 - 13/12/2019 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 126 del Consejo Directivo, de fecha 05/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de Setiembre de 2019; 4) Cuota social: actualización. Fdo.: Consejo Directivo.

3 días - N° 243939 - \$ 1227 - 13/12/2019 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 127 del Consejo Directivo, de fecha 05/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Potosí

1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de reforma de Estatuto de la Federación: Art. 2.4: Convenios-Certificación y recertificación; Art. 2.5, inc 11: Convenios en materia de seguros; Art. 13: Integración del Consejo Directivo; Art. 14: Reección-Plazo; Art. 16: Consejo Directivo: Modalidad de reuniones a distancia; Art. 23.3: Valor de la Cuota Social; Arts. 25 y 26: Asambleas: Forma y plazo de convocatoria y publicidad. Modalidad de reuniones a distancia. Fdo: Consejo Directivo.

3 días - N° 243952 - \$ 1685,25 - 13/12/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "LAS ESTRELLAS"

La Comisión Directiva, convoca a los asoc a la Asamblea Gral Ordinaria, el día 29/12/2019, a las 10 hs, en la sede social calle Gobernación N° 1.462 B° Villa El Libertador, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig de dos asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Sec; 2) Consid de la Memoria, E Cbles e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ej Ec N° 33 cerrado el 31/08/2019, 3) Fijar el monto de la cuota social, 4) Renovación de la Comisión Directiva por el periodo estatutario, 5) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 244016 - \$ 821,40 - 16/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS IGUALDAD

ANISACATE

AP- IPJ/ Resolución 085 "A"/15 Convoco asamblea ordinaria para el día 13 de Diciembre a las 16hs en sede cito en calle la Isla Esq El valle a los fines de tratar el siguiente orden del día. 1) Informe Económico e Inventario de bienes año 2019. 2) Elecciones de nuevas autoridades en regulación del cumplimiento del mandato

1 día - N° 244045 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA

EL CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30 de diciembre de 2019 a las 19 horas en nuestra sede social sito en Lavalleja 61 PB de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea: un Presidente y un secretario, 2) Designación de dos (2) Asambleístas

para firmar el Acta de la Asamblea, 3) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior, 4) Motivos por los cuales no se llamó en término esta Asamblea, 5) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado, 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 7) Tratar medios para establecer y buscar formas de recaudación de ingresos, 8) Habilitación de libros digitales.-

3 días - N° 244123 - \$ 1230,90 - 13/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL - ASOCIACIÓN CIVIL**

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 331 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Av. De la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación de Asamblea Ordinaria realizada el día 06 de noviembre de 2019; y a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019, a las 21:00 hs., en la misma sede social antes citada para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Reforma Estatutaria.

4 días - N° 244206 - \$ 3806,25 - 16/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
UNIÓN NORTE**

CINTRA

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019 a las 20hs., a llevarse a cabo en la Sede propia con domicilio en Mitre 257 de la localidad de Cintra con la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen, de ser necesario, como junta escrutadora. 2)- Considerando que, el expediente N° 0640-001646/2017, mediante Resolución General N° 052/19 de fecha 22 de marzo

de 2019, ha sido declarado perimido en la instancia administrativa, se procede a tratar lo siguiente: -Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/04/2015 y el 31/03/2016, a los efectos de definir su aprobación. - Lectura, tratamiento y consideración del Balance General del ejercicio comprendido entre el 01/04/2015 y 31/03/2016, a los efectos de definir su aprobación. Todo esto, a los efectos de regularizar la situación, en la parte pertinente. 3)-Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/04/2018 y el 31/03/2019, a los efectos de definir su aprobación.- 4)- Lectura, tratamiento y consideración del Balance General del ejercicio comprendido entre el 01/04/2018 y 31/03/2019, a los efectos de definir su aprobación. 5)- Renovación de Autoridades: Proceder a la elección de los socios habilitados para ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, en reemplazo de los miembros salientes, dando así cumplimiento al Artículo 14º del Estatuto de la Entidad. LOS SEÑORES ASAMBLEÍSTAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO UNIDOS DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA).

1 día - N° 244277 - \$ 1154,55 - 13/12/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO

HERNANDO

El Club de Abuelos de Hernando, convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria, el Martes 17 de Diciembre de 2019, a las 21 hs. a realizarse en la sede social sita en Leandro N. Alem N°645 de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Informe de las casusas que activaron a realizar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Julio 2019. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea.

3 días - N° 244230 - \$ 1117,80 - 16/12/2019 - BOE

SILO SAC SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de directorio de 06/12/2019 se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28/12/2019 a las 15:30 hs

en la sede social sita en calle Boulevard Mitre 1141 de la ciudad de Sacanta provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a- designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. b- Ratificación de todo lo actuado mediante asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2019

5 días - N° 244251 - \$ 2993,75 - 16/12/2019 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2019 a las 20.30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 114, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración del Acta anterior. 3.- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4.- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrados el día 31 de diciembre de 2018. 5.- Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo la actualización de la cuota societaria. 6- Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato.

3 días - N° 244412 - \$ 3273,75 - 13/12/2019 - BOE

PASO DEL LEON SA.

VILLA DOLORES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29 de noviembre de 2019, se resolvió la elección del señor Oscar Raúl Ochoa, D.N.I. N° 8.107.543, como Director Titular Presidente, del Señor Alberto Domingo Abramo D.N.I. N° 8.153.816, como Director Titular Vice presidente, al Señor Luis Antonio Asis, D.N.I. N° 17.764.779, como Director Vocal suplente 1º y a la Señorita María Teresa Flor, D.N.I. N° 13.484.411, como Director Vocal suplente 2º.

3 días - N° 244421 - \$ 675,15 - 17/12/2019 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR
INFANTIL ALMAFUERTE**

LAS VARILLAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 20:30 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMIEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2018 AL 31/03/2019 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2018 AL 31/03/2019.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO.

6 días - N° 244510 - \$ 6210 - 20/12/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL

GENERAL LEVALLE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/01/2020, a las 19 hs, en Rivadavia 153, Gral Levalle, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta. 2) Consideración documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2018 y 31/07/2019. 3) Renovación de autoridades. Fdo: Vincenti Federico-Presidente, Ponzi Juliana-Secretaria

8 días - N° 244540 - \$ 1431,20 - 24/12/2019 - BOE

FRAVIC S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 28/11/2019, se resolvió la elección de la Sra. Giordano María Eugenia, D.N.I. N° 20.876.510, como Directora Titular Presidente, de la Sra. Giordano María Florencia, D.N.I. N° 22.880.150 como Directora Titular y de la Sra. Giordano María Cecilia, D.N.I. N° 28.182.591, como Directora Suplente.

1 día - N° 244544 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 201, se resuelve CONVOCAR a los señores so-

cios de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat a Asamblea General de Asociados, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs en su domicilio legal sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás Cuadros Anexos correspondientes al trigésimo tercer ejercicio finalizado el 31-12-2018. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Causas por la realización de la asamblea fuera de término.

3 días - N° 244554 - \$ 3498,75 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Enero de 2020, a las 21.00 horas, en la sede social en calle Rivadavia 470 de Villa Santa Rosa, Dpto. Rio Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de Setiembre de 2019; y 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato. 4) Tratamiento de la Compra y Permuta de Terreno. 5) Tratamiento y fijación del monto de cuota social a cobrar a los asociados. La Comisión Directiva.

3 días - N° 244627 - \$ 3112,50 - 16/12/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

Convocatoria. Señores Delegados: La Cooperativa de Provisión, Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda. , convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 del mes de Diciembre de 2019 a las 17 has, en la sede social sita en calle Del Carmen esq. Elpidio González de la Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Designación de una Comisión de Poderes

compuesta por tres (3) miembros. 3°) Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea habiendo transcurrido el término legal. 4°) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos de los informes del Sindico, del Auditor y de la gestión del Consejo de Administración, todo correspondiente al Ejercicio N° 38 cerrado el 31 de Diciembre del 2016 y al ejercicio N°39 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5°) Consideración de la retribución al trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos en cumplimiento de funciones institucionales de acuerdo a los artículos 67°, 78° de la ley 20337. 6°) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres (3) miembros. 7°) Elección de a) nueve (9) Consejeros Titulares, b) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes, c) Elección de un (1) Sindico Titular y d) Elección de un (1) Sindico Suplente. Todos por finalización del mandato para lo cual se seguirá el procedimiento establecido en el Art.48 de Estatuto Social. De los Estatutos Sociales: Art. 38(pte)...: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubieran reunido ya más de la mitad de los Delegados. Nadie que no reúna el carácter de Delegado podrá asistir a la Asamblea, quienes acreditaran su condición de tales con la presentación de la credencial que les fuera entregada por la autoridad de la Asamblea Primaria Electoral.

3 días - N° 244637 - \$ 7800 - 16/12/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. Los miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores asociados de esta Cooperativa a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 29 de Diciembre de 2019, a las 8:30 h, en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.- 3. Tratamiento y Conside-

ración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2018 al 30/06/2019. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de los Sres: LUIS ALFREDO CASTILLO, ELVIO OMAR ROMERO - DANIEL GONZALO BESSONE. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: DANIEL JESÚS MARIOTTI - GUILLERMO HORACIO FERRERO - MARTÍN RAFAEL SORIA. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de 2 (dos) Ejercicios, por finalización de mandato de los Sres.: JUAN ALBERTO SUAREZ Y NORA NANCY FERRERO. 6. Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba - Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 7. Informe sobre Estudios relativos a la Viabilidad/Factibilidad para implementación y uso de Energías Alternativas. 8. Informe Propuesta de Reforma/Readecuación estructura edilicia Calle Italia 120 (Ex Cine Gral. Paz).

3 días - N° 244659 - \$ 8597,40 - 17/12/2019 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2019 a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19,30hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Molino de Torres N° 5.301, Cdad. Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios económicos cerrados 31/07/2017, 31/07/2018 y

31/07/2019, y hasta la fecha de la presente Asamblea.- 5. Elección y Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario. Se hace saber a los señores accionistas que la documentación referida al punto 2 está a disposición de los accionistas desde del 27/11/2019, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301, Ciudad Córdoba de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs. Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, pudiendo hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 244601 - \$ 10100 - 18/12/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

ROMINA HERNÁNDEZ CUIT N° 27-29.110.919-0, con domicilio real en Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Gustavo Sergio Castro, DNI 26.335.081, con domicilio en calle Santa Fe 1620 La Cuesta, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, el establecimiento denominado "PERSONAL VIAJES Y TURISMO" inscripto en el Ministerio de Turismo de la Nación bajo el LEGAJO N° 13.874, Categoría EVT, que funciona en Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Las oposiciones de ley deberán presentarse en calle Independencia N° 901 de la ciudad de Córdoba, estudio de la Dra. Guadalupe Moyano de Buteler.

5 días - N° 241928 - \$ 1895,50 - 13/12/2019 - BOE

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, el Sr. JAVIER ALEJANDRO GRAMAGLIA, argentino, D.N.I. N° 23.436.266 con domicilio en calle San Martín N° 1807 de la Ciudad de Río Cuarto, en su carácter de socio gerente de DISTRIFARMA S.R.L., CUIT N° 30-71114896-1, anuncia TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO dedicado a la venta por mayor de: productos farmacéuticos y cosméticos de tocador y de perfumería, denominado "DROGUERIA DISTRIFARMA", ubicado en calle Dinkeldein N° 508, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de Asociación Mutual Río Cuarto, CUIT N° 30-71129054-7, con domicilio fiscal en Ing, Dinkeldein N° 514 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. Ignacio Oria MP 2-609 y Juan Agustín Nin-

fea MP 2-1527, domicilio: San Martín N° 1250, PA de la Ciudad de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 244102 - \$ 2552 - 17/12/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LANDESA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio del 19/11/2019 se designó para integrar el directorio como Presidente: GABRIEL FEDERICO ACOSTA, D.N.I. 25.385.285, como Vice-presidente: JOSE OSCAR MARCHISIO, D.N.I. 17.158.616; como Director Titular: FERNANDO MARTÍN QUIROGA, D.N.I. 27.921.249, y como Directores Suplentes: MARCELO RUBÉN MACHADO, D.N.I. 16.230.642 y MAURICIO ARIEL ORAZI, D.N.I. 25.286.941.

1 día - N° 244099 - \$ 180,20 - 13/12/2019 - BOE

MANISUR S.A.

SANTA EUFEMIA

Mediante Acta de Directorio de fecha 27.11.19 se convoca a los Señores Accionistas de Manisur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 15:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2°) Ratificación del pedido de concurso preventivo formulado y continuación del trámite. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Santa Eufemia, 9 de Diciembre de 2.019.

5 días - N° 244310 - \$ 2119,75 - 19/12/2019 - BOE

GRUPO ALIMENTICIO DEL SUR S.R.L..

RIO CUARTO

Socios: Carlos Alberto ROLLE, D.N.I. 21.694.078, argentino, comerciante; nacido el día 11 de junio de 1970, casado, con domicilio real en calle Roma 1939 de esta ciudad de Río Cuarto (Cba.); María Soledad Escalle, DNI 23.836.804, argentina, docente, nacida el día 26 de enero de 1974, casada, con domicilio real en calle Roma 1939 de la ciudad de Río Cuarto (Cba.). Fecha de constitución: 15 de Mayo de 2019. Denominación: GRUPO ALIMENTICIO DEL SUR SRL.

Domicilio: calle Roma nro. 1939 de esta ciudad de Río Cuarto, Cba.. Objeto social: la siguiente actividad, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país: A) Gastronomía: tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios, como así también refrigerios y quioscos. Se incluye toda la actividad comercial de un minishop, considerándose incluida dentro de ella a la producción y comercialización de productos elaborados derivados de porcinos y bovinos; huevos y elaboración y venta de productos de panadería, como asimismo servicio de cafetería. La sociedad podrá dedicarse al aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. B) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invención, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, venta y acopio de cereales. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. C) Movimientos de suelos: actividades relacionadas con la construcción, específicamente referida a los movimientos de suelo necesarios para la realización de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier tipo. D) Inmobiliaria: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la propiedad horizontal. E) Comercialización de automotores: compraventa, intermediación, importación y exportación de vehículos automotores nuevos y usados; compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores. Compra, venta, importación y exportación de motocicletas y ciclomotores. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no se hallen prohibidos por la ley o por este estatuto. Duración: Noventa y nueve años. Capital: pesos TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL (\$ 3.111.000), dividido en treinta y un mil ciento diez cuotas partes de CIENTO PESOS cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Carlos Alberto ROLLE, la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO (15.555) cuotas representativas de pesos un millón quinientos cincuenta y cinco mil quinientos (\$1.555.500) y la Sra. María Soledad Escalle la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO (15.555) cuotas representativas de pesos un millón quinientos cincuenta

y cinco mil quinientos (\$1.555.500).- La integración del capital se efectúa en un 100% en el acto de la suscripción del contrato social, en especie. Administración: será ejercida por el socio Carlos Alberto ROLLE, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 6ta. Nominación de Río Cuarto, Sec. Nro. 11-

1 día - N° 244470 - \$ 2196,50 - 13/12/2019 - BOE

GRUPELEC S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 09/9/19, y en función del fallecimiento del Director presidente don Alberto Arnoldo Blanco acaecido el día 2 de setiembre pasado, y a los fines de cubrir la vacancia en el cargo por el plazo faltante hasta la nueva asamblea de elección de autoridades, y conforme lo determina el Art. Decimo Tercero del Estatuto Social de la firma, se resolvió que asuma el cargo de Presidente Director, el primer suplente, es decir el Sr. Alberto Ricardo Blanco, conforme el oportuno orden de su elección, a fin de ejercer la representación legal de la sociedad.- El Sr. Alberto Ricardo Blanco se expresa en un todo de acuerdo con lo manifestado, ratificando su aceptación al cargo ya expresada oportunamente en Asamblea Ordinaria de fecha 28/4/2017, ratificando asimismo no encontrarse afectado por inhabilidades e incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, como manifestando igualmente no encontrarse en condición de persona expuesta políticamente, fijando domicilio en la sede social de Grupelec SA.- Fdo: Alberto Ricardo Blanco, Director. Lucia Raquel Beltramini, Dir. suplente.-

1 día - N° 244472 - \$ 643 - 13/12/2019 - BOE

BAZAR DE LA ECONOMIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: EL BAZAR DE LA ECONOMIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT: 30-52260263-5, inscripta R.P. bajo la MATRÍCULA: 434-B – MODIFICACION: Por acta social del 04/08/2014, el Señor JULIO MINGORANCE (h), DNI: 8.620.162, cedió a título gratuito a favor de sus hijos LUCAS MINGORANCE, argentino, nacido el 16/05/1974, DNI: 23.763.797, CUIT: 20-23763797-7, casado en primeras nupcias con María Jimena Barseghian, de profesión empleado, con domicilio en calle Martín Gil Número: 4515, Barrio Padre Claret de esta Ciudad de Córdoba; NOELIA MINGORANCE, argentina, nacida el 12/10/1977, DNI: 25.858.973, CUIT: 27-25858973-9, casada en primeras nupcias con Jorge Maximiliano Pierrotti, de profesión empleada, domiciliada en Vera y Zárate Número:

2353, Barrio Alto Verde de esta Ciudad de Córdoba; ROMINA SOLEDAD MINGORANCE, argentina, nacida el 08/08/1990, DNI: 35.527.832, CUIT: 27-35527832-3, soltera, de profesión estudiante, domiciliada en Mariano Larra Número: 3868, Barrio Urca de esta Ciudad de Córdoba; y FACUNDO ROY MINGORANCE, argentino, nacido el 12/06/1991, DNI: 35.964.279, CUIT : 20-35964279-3 soltero, de profesión estudiante, domiciliado en Mariano Larra Número: 3868, Barrio Urca de esta Ciudad de Córdoba, la totalidad de sus cuotas (1000), quedando como socios de la sociedad, la señora GRACIELA YOLANDA MINGORANCE con 1000 cuotas y los señores LUCAS MINGORANCE, NOELIA MINGORANCE, ROMINA SOLEDAD MINGORANCE y FACUNDO ROY MINGORANCE con 250 cada uno de ellos, y continuando como gerente la Señora GRACIELA YOLANDA MINGORANCE.- Por Acta Social del 15/11/2019, se dispuso la Modificación de las cláusulas TERCERA, QUINTA y SEPTIMA del contrato social, las que en su parte pertinente, quedan redactadas del siguiente modo: "TERCERA: La sociedad tendrá su asiento en esta ciudad de Córdoba y su sede social en calle San Martín N° 520 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina...". "QUINTA: El capital social es de \$ 20.000.- ... queda distribuido según el siguiente detalle: GRACIELA YOLANDA MINGORANCE, 1000 cuotas...; LUCAS MINGORANCE, 250 cuotas ...; NOELIA MINGORANCE, 250 cuotas ...; ROMINA SOLEDAD MINGORANCE, 250 cuotas...; y FACUNDO ROY MINGORANCE, 250 cuotas...". "SEPTIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de la socia GRACIELA YOLANDA MINGORANCE, DNI N°: 5.881.339 por todo el tiempo que dure la sociedad...". Juzg. 33 C.C. Cba. Expte N° 8499825.- Silvia Verónica Soler.- Prosecretaria Letrada.- Oficina: 6.12.2019.-

1 día - N° 244479 - \$ 1528,30 - 13/12/2019 - BOE

RESFEBER VIAJES S.A.S.

REUNIÓN DE SOCIOS N° 1 MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Reunión de Socios N° 1 de fecha 05 de Diciembre de 2019 de la sociedad denominada "RESFEBER VIAJES S.A.S." se aceptó la renuncia de la Administradora Titular, Sra. ALEJANDRINA VIGLIOCCO D.N.I. N° 28.419.643 y se designó como ADMINISTRADOR TITULAR al Sr. SANTIAGO VARAS, D.N.I. N° 28.695.241 y como ADMINISTRADOR SUPLENTE a la Sra. MARÍA LEANDRA MALDONADO, D.N.I. N°

28.419.547, quienes presentes en el acto aceptaron los cargos para los que fueron propuestos y constituyeron domicilio especial en calle Vélez Sarsfield N° 215, piso 1, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, se resolvió modificar los artículos 7 y 8 del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es SANTIAGO VARAS, D.N.I. N° 28.695.241, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargos mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto, se designa a la Sra. MARÍA LEANDRA MALDONADO, D.N.I. N° 28.419.547, en carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. SANTIAGO VARAS, D.N.I. N° 28.695.241, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al único socio la designación de su representante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 244488 - \$ 1280,65 - 13/12/2019 - BOE

LA BONA NIT S.R.L.

MODIFICACIÓN

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: Por contrato del 31.08.2018. SOCIOS: Matías ALLENDE, DNI 39.172.348, argentino, soltero, nacido el 14.08.1995, comerciante, con domicilio en calle Camino Real y Guanuscate s/n, localidad de Sinsacate, provincia de Córdoba. Juan Martín CARBALLO, DNI 29.472.919, argentino, soltero, nacido el 10.04.1982, abogado, con domicilio en calle Altamira 3038, ciudad y provincia de Córdoba. Juan Manuel LASCANO, DNI 35.965.706, argentino, soltero, nacido el 30.05.1989, licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle Ginés García 4029, ciudad y provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: LA BONA NIT S.R.L.. DOMICILIO: 25 de Mayo 554, of. 5, Jesús María, Córdoba. DURACIÓN: 99 años a

partir de la inscripción en el Registro Público. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: La explotación directa, por sí o por terceros de actividad gastronómica; la explotación directa, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, pudiendo a tales fines comprar, vender y alquilar bienes inmuebles; cría, invención, compra y/o venta de todo tipo de hacienda, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras, siembra, recolección y preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y éste contrato en la persecución de su objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$100.000 divididos en 100 cuotas de \$1.000 cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo de uno de los socios que actuará en el carácter de gerente por el término de duración de la sociedad. Se designa al Sr. Matías ALLENDE como Gerente. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 27.08.2019. Juan Manuel LASCANO, DNI 35.965.706, cede a los Sres. Matías ALLENDE y Juan Martín CARBALLO, la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad (27), transfiriendo por ello la cantidad de 14 cuotas sociales al Sr. Matías ALLENDE y la cantidad de 13 cuotas sociales al Sr. Juan Martín CARBALLO. REFORMULACIÓN ARTÍCULO 9 DEL CONTRATO SOCIAL: Por acta del 29.08.2019 los socios reformularon la cláusula 9: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo de uno de los socios que actuará en el carácter de gerente por el término de duración de la sociedad. Se designa al Sr. Matías ALLENDE como Gerente. Juzg. 1° Ins. C.C. 33A CON SOC 6-SEC, Expte. N° 7569231.

1 día - N° 244591 - \$ 1893,60 - 13/12/2019 - BOE

CORDOBA GLASS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 9/10/2019, se designan autoridades, Director Titular-Presidente, al señor

FILOMENI, Carlos Germán, D.N.I. 31.055.227 y como Director Suplente a la Señora GALLARATO, Ana Paula D.N.I. 32.671.009, se prescinde de la sindicatura. Se modificó el Estatuto Social reformando el Objeto Social el que queda redactado de la siguiente manera ARTÍCULO 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: 1°) Distribución, comercialización, compra y venta de cristales oftálmicos, fornituras, lentes de contacto, insumos de contactología, armazones, instrumental óptico y equipos oftálmicos. Importación de sus productos o de terceros. Brindar el servicio de tallado de cristales. Comercializar de forma mayorista y/o minorista equipos auditivos y sus accesorios, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de salud de la Nación. 2°) Importación, exportación, fabricación, comercialización, industrialización, fraccionamiento y envasado de productos químicos, farmacéuticos, bio insumos, microbiología y equipamientos de medicina. 3°) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos. A estos efectos la sociedad podrá comercializar al por mayor o menor, producir y/o manufacturar en cualquier etapa de elaboración: drogas medicinales químicas y/o naturales, medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgicos, elementos ortopédicos, prótesis, órtesis, equipamiento hospitalarios. 4) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de toda clase de productos quirúrgicos, material médico quirúrgico desechable, equipamientos e insumos médicos u hospitalarios, distribución y comercialización de medicamentos e insumos de droguerías, venta al por mayor de productos incluye medicamentos y kits de diagnóstico, venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico Incluye equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, implementos de material descartable; guantes de látex, manoplas, barbijos, cofias, ropa quirúrgica; Insumos biomédicos a granel estériles suturas, jeringas, agujas, bisturios, guantes estériles, sondas, catéteres; Insumos Bio Limpio Estériles y No Estériles: gasas, vendas, telas adhesivas, algodón, Insumos de esterilización papel pouch, controles químicos, controles biológicos. 5) Sea a través de contrata-

ciones directas, indirectas o de licitaciones, para clínicas, sanatorios, hospitales, y afines entidades públicos, privados o mixtos, estados Municipales, Provinciales y Nacionales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de comisiones, mandatos, representaciones, intermediaciones y explotación comercial de las mismas, registrar, tomar y otorgar patentes, marcas, franquicias en el país o en el extranjero, celebrar actos y contratos, directamente vinculados con el objeto social, abrir sucursales, agencias en cualquier lugar del país o el extranjero.

1 día - N° 244614 - \$ 3967,50 - 13/12/2019 - BOE

RIVACRED SA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

En publicación Nro 215718 del 27/06/2019 BOE se incluye: FISCALIZACIÓN. ARTICULO 14: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 244632 - \$ 403,65 - 13/12/2019 - BOE

CORRALÓN MIS LADRILLOS S.R.L.

Modificación Contrato Social. Acta N° 9, fecha 05/10/2018 los socios resuelven modificar el Artículo 7° del Contrato Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7°: (Administración y Representación): La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de un Gerente, socio o no, por el término de duración del presente contrato, o hasta que los socios en reunión, acuerden por decisión mayoritaria cambiarlo." En este acto se designa Gerente al socio Armando Néstor Gazzoni DNI N° 11.727.335. Acta N° 10 fecha 02/10/2019. Cesión de cuotas sociales entre socios. El socio Armando Néstor Gazzoni DNI 11.727.335, cede, vende y transfiere la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de su titularidad, de valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una, al socio Juan Cruz Gazzoni DNI 32.960.289. Modificación del Artículo 6° del Contrato Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 6°: (CAPITAL): El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000.-) dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000.-) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en este acto mediante dinero en efectivo. Las cuotas sociales se distribuyen conforme al siguiente detalle: El socio Armando Néstor Gazzoni la cantidad de

setenta (70) cuotas sociales, que representan el 70% del capital social. El Sr. Juan Cruz Gazzoni la cantidad de treinta (30) cuotas sociales, representativas del 30% del capital social.-" Expte. N° 8761464 - Juz 1ª Ins C.C. 52ª Nom. Con Soc N° 8.-

1 día - N° 244343 - \$ 958,90 - 13/12/2019 - BOE

SANTA DELFINA S.R.L.

UCACHA

CONSTITUCIÓN

1)- SOCIOS: Diego Alberto Campana, de estado civil casado, de profesión Médico Veterinario, con domicilio en calle Los Lapachos N° 35 de la localidad de Ucacha D.N.I. N° 27.296.472; Sabrina Vanesa Bies, de estado civil casada, de profesión administrativa, con domicilio en calle Los Lapachos N° 35 de la localidad de Ucacha, D.N.I. N° 29.836.344; 2)- FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11/10/2019 3)- DENOMINACIÓN: "SANTA DELFINA S.R.L." 4)- DOMICILIO: su domicilio legal se establece en la jurisdicción de Ucacha, provincia de Córdoba, pudiendo asimismo establecer sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. 5)- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación tambera, producción de leche fluida, explotación agrícola, explotación ganadera, servicios de asesoramiento, trabajos de labranza, siembra, cosecha, desmalezado, transporte de cereales, transportes de animales, transporte de leche fluida, transporte de fertilizantes, comercialización de productos para tambo, de productos veterinarios, comercialización de hacienda, comercialización de cereales y así como la comercialización de todos productos vinculados con el agro ya sea por cuenta propia o en representación de terceros. Integran el objeto social todas las operaciones comerciales o civiles, industriales, financieras y de toda índole que se encuentren directa o indirectamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirvan a su concreción, quedando comprendidas en el mismo tomar distribuciones de bienes y servicios en el país o en el extranjero, así como inscribir marcas registradas de los mismos. Asimismo a los fines de cumplir con el objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativas, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Gestionar, obtener,

explotar y transferir privilegios o concesiones del Estado Nacional, Provincial y Municipal, que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la sociedad. Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes propios toda clase de derechos reales como hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbres, etc. Efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la provincia de Córdoba y todo otro Banco Oficial o Privado, y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social, efectuar operaciones de comisiones representaciones y mandatos y en general realizar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines, para los cuales se constituyó la sociedad. 6)- DURACIÓN: 99 años, contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 7)- CAPITAL SOCIAL: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) 8)- ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente designado en este contrato constitutivo, la Sra. BIES SABRINA VANESA como socia gerente titular y el Sr. CAMPANA DIEGO ALBERTO como socio gerente suplente, al firmar por la sociedad lo harán con su firma precedida por un sello con la denominación social y el cargo que revisten; y la usaran para todos los negocios que integren el objeto social, encontrándose limitados a las operaciones relacionadas con el mismo y no pudiendo comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro social, prestaciones a título gratuito, ni en fianzas, avales, u cualquier otro tipo de garantías a favor de terceros, ni en beneficio particular. Los gerentes designados son investido de todos los poderes y facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, e incluso para aquellos actos que requieren poderes especiales conforme al art. 375 Código Civil y Comercial de la Nación Argentina y art 9 del decreto ley 5965/63 o demás normas vigentes. La duración en el cargo se establece en el plazo de dos ejercicios, subsistiendo temporariamente en el cargo hasta la designación de nuevo gerente. 9)- SOCIOS GERENTES: Sra. BIES SABRINA VANESA será socia gerente titular y Sr. CAMPANA DIEGO ALBERTO socio gerente suplente. 10)- FECHA DE CIERRE DE CADA EJERCICIO: 31 de Julio de cada año.- DESIGNACIÓN SEDE SOCIAL.- Acta Societaria: En la localidad de Ucacha, Departamento de Juárez Celman Provincia de Córdoba, siendo las 8.00 hs. de la mañana del día 25 de Noviembre de 2019 se reúnen en su sede social los socios de "SANTA DELFINA S.R.L.", DIEGO ALBERTO CAMPANA DNI N° 27.296.472 Y SABRINA VANESA BIES DNI N° 29.836.344 a fin de tratar el siguiente or-

den del día: 1) designar sede social; 2) facultar al Dr. Facundo ROSSANO M.P 2-1250 los fines de inscripción correspondiente. En relación al primer punto del orden del día el socio DIEGO ALBERTO CAMPANA propone, que la misma tenga lugar en Los Lapachos n° 35 de la localidad de Uchacha provincia de Córdoba, a lo que la otra socia accedieron con rapidez, ya que es el lugar donde se vienen reuniendo desde que tomaron la decisión de crear esta persona jurídica, la propuesta del socio DIEGO ALBERTO CAMPANA se aprueba por unanimidad. En relación al segundo punto del orden del día la misma también es aprobada por unanimidad. Sin más temas por los que tratar y siendo las 8.15 de la mañana se da por finalizada la reunión, suscribiendo la totalidad de todos los socios presente el acta en prueba de conformidad.

1 día - N° 243959 - \$ 3523,80 - 13/12/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO CASCADA BLANCA S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, mediante Acta de Directorio de fecha 21 de Mayo de 2019 se resolvió por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la sociedad "ESTABLECIMIENTO CASCADA BLANCA S.A." en calle 25 de Mayo N°125 Piso 13 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 244297 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

TIERRAS DE CEDRO S.A.S.

VILLA MARIA

Se ratifica y rectifica el edicto de constitución de TIERRAS DE CEDRO S.A.S, de fecha 05 de noviembre de 2019; Fecha de constitución: 04 de Noviembre de 2019.-

1 día - N° 244545 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

AGROSTONES SA

RIO CUARTO

RECTIFICA FECHA ASAMBLEA RENOVACIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 15/08/2018, se rectifica la fecha de Asamblea General Ordinaria N° 8, quedando la misma con fecha 01/08/2017, y se ratifican todos los términos restantes de la Asamblea. Cambio de Autoridades. Se aprueba por unanimidad: lo actuado por el directorio, la Renuncia a la presidencia

del Sr. Carlos Nazareno Faricelli y la del Sr. Luis Alberto Repezza al cargo de Director Suplente. Asumen como Presidente el Sr. Luis Ismael Lopez DNI 7.870.610 y como Director Suplente la Sra. Norma Raquel Fernandez DNI 5.961.729

1 día - N° 244498 - \$ 262,10 - 13/12/2019 - BOE

CEYFE SRL

RIO TERCERO

DESIGNACIÓN DE GERENTE FIJACIÓN SEDE SOCIAL

Por acta de fecha 10/12/2018, las socias Norma Lucía Demo de Pagés, DNI 10.251.195, Lucrecia Carolina Pagés, DNI 28.816.899, y Julia Gabriela Pagés, DNI 30.947.927, en su carácter de socias de CEYFE SRL resuelven fijar sede social a partir del 1/1/2019 en calle Soler 291, de Río Tercero y designar como Gerente Titular para el período 1/1/2019 al 31/12/2022, del Sr. Juan Alberto Pagés, DNI 7.643.239. Juz. 1° In 1° Nom CCCyF Río 3° - Sec N°1 - Of, 24/09/2019.

1 día - N° 244476 - \$ 232,20 - 13/12/2019 - BOE

PECAN S.A.S.

VILLA MARIA

Se ratifica y rectifica el edicto de constitución de PECAN S.A.S, de fecha 05 de noviembre de 2019; Fecha de constitución: 04 de Noviembre de 2019; Duración de la Sociedad: se establece en 99 años contados desde la fecha instrumento constitutivo.-

1 día - N° 244534 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

VIEJAS PRADERAS S.A.S.

VILLA MARIA

Se ratifica y rectifica el edicto de constitución de VIEJAS PRADERAS S.A.S, de fecha 05 de noviembre de 2019; Fecha de constitución: 04 de Noviembre de 2019; Duración de la Sociedad: se establece en 99 años contados desde la fecha instrumento constitutivo.-

1 día - N° 244538 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

VERMA S.A.S.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

ACTA REUNIÓN DE SOCIOS: 16/10/2019. Administración: (i) Aceptar las renunciaciones de Verónica Alejandra Chanquia y María De Los Ángeles Sanchez, como Administrador Titular

y Representante y Administrador Suplente, respectivamente, de la compañía, cargos para el que fueran designados mediante el Instrumento Constitutivo de fecha 24/10/2018; (ii) Nombrar como nuevo Administrador Titular y Representante de la sociedad a María De Los Ángeles Sanchez, D.N.I. 23197469, C.U.I.T. 27-23197469-0, Arg., nacida el 28/04/1973, soltera, comerciante y en el cargo de Administrador Suplente a Deborah Florencia Gimenez Guerrero, D.N.I. 41175089, C.U.I.L. N° 27-41175089-8, Arg., nacida el 23/04/1999, soltera, estudiante, ambas con domicilio en calle Simón Bolívar 376 piso 9 Dpto A de la Cdad. de Cba., Prov. de Córdoba, Rep. Arg., y desde el 01/11/2019 y por el plazo de duración de la sociedad; (iii) Reformar los Arts. Séptimo y Octavo del Instr. Constitutivo, los que quedarían: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra María De Los Ángeles Sanchez, D.N.I. 23197469, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. Deborah Florencia Gimenez Guerrero, D.N.I. 41175089, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Sra María De Los Ángeles Sanchez, D.N.I. 23197469, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 244546 - \$ 1370,35 - 13/12/2019 - BOE

IMAGEN ODONTOLOGIA PRIVADA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por Contrato de Cesión y Acta n° 8 de fecha 26.12.2018 el Sr. Alejandro David BASUALDO cede a la Sra. Beatriz María MENINI, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, mayor de edad, DNI 5.866.763, con domicilio en calle Roque Saenz Peña Nro. 65 de la localidad de Bialeto Masse de esta provincia de Córdoba, 750 cuotas sociales. Renuncia a su cargo de SOCIO-GERENTE el Sr. Alejandro Da-

vid BASUALDO. Por Contrato de Cesión y Acta n° 9 de fecha 27.12.2018, la Sra. Beatriz María MENINI cede al Sr. Juan Carlos DAMONTE, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, mayor de edad, DNI 29.609.960, con domicilio en calle Sierras de Comechingones Nro. 485 Barrio San Isidro ciudad de Villa Allende de la provincia de Córdoba, 750 cuotas sociales y el Sr. Rodolfo Noe LEV cede a la Sra. Priscilla Soledad DAMONTE, de nacionalidad argentina, estado civil casada, de profesión odontóloga, mayor de edad, DNI 30.844.306, con domicilio en calle Pan de Azúcar Casa 16 Barrio Palmas del Claret de la ciudad de Córdoba, 750 cuotas sociales. El capital social se fija en suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000), representado por MIL QUINIENTAS (1.500) CUOTAS SOCIALES de DIEZ PESOS (\$10) de valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de la Socia-Gerente Priscilla Soledad DAMONTE.- TRIBUNAL: Juzg de 1º Inst Civ. Com 7º-Con Soc 4-Sec.

1 día - N° 244574 - \$ 880,25 - 13/12/2019 - BOE

LA FORTERESSE S.A.S.

VILLA MARIA

Se ratifica y rectifica el edicto de constitución de LA FORTERESSE S.A.S, de fecha 05 de noviembre de 2019; Fecha de constitución: 04 de Noviembre de 2019.-

1 día - N° 244547 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

LAGO SUIZO S.A.S.

VILLA MARIA

Se ratifica y rectifica el edicto de constitución de LAGO SUIZO S.A.S, de fecha 05 de noviembre de 2019; Fecha de constitución: 04 de Noviembre de 2019.- Duración de la Sociedad: se establece en 99 años contados desde la fecha instrumento constitutivo.-

1 día - N° 244548 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

FRIENDS GROUP S.R.L.

Modificación - Por Acta 28 del 28-10-2019, con firmas certificadas el 29-10-2019, los socios Juan Bautista Jimenez García D.N.I. 93.468.811 y Mirta Beatriz Allasia D.N.I. 10.652.389, deciden designar Gerentes a los Señores Martín Alejandro Ordoñez D.N.I. 7.976.165 y Gustavo Andrés Loza, D.N.I. 16.313.658, quienes durarán en el cargo cinco años. Los Gerentes fijan a domicilio en calle Armengol tercera 350 Departamento

39 Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba y Antolin Torres 3133 Barrio Ciudadela de la Ciudad de Córdoba, respectivamente. La representación de la sociedad estará a cargo de ambos gerentes en forma indistinta.- Juzgado 1º Instancia Civil y Comercial 26 Conc y Soc Nro. 2. Expte 8886594.

1 día - N° 244571 - \$ 372,60 - 13/12/2019 - BOE

NORESTE BURSATIL S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 17515 DE FECHA 24.08.2015

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2016 se resolvió ratificar el aumento de capital aprobado en la Asamblea General Extraordinaria unánime del 28/12/2014. A la vez se rectificó la forma en que fue suscripto e integrado el capital.

1 día - N° 244767 - \$ 419,75 - 13/12/2019 - BOE

TRANSPORTE DVC SA (ANTES TRANS SUR SA)

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA DEL ACTA DE SUBSANACIÓN

Córdoba, 10/12/2019 se reúnen los Sres CARRERA Pablo Daniel y MEDEOT Luciana Daniela, en su carácter de únicos socios de la sociedad y por unanimidad resuelven: ratificar y rectificar el acta de subsanación de la sociedad de fecha 17/09/2019, quedando redactadas las cláusulas de la siguiente manera: CLÁUSULA 2º DEL ACTA DE SUBSANACIÓN: SEGUNDO: La sociedad subsanada girará bajo la denominación de "TRANSPORTE DVC S.A." con sede social en calle Manzana 27 Lote 18 Barrio Jardín Claret en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cual podrá ser trasladada por resolución del directorio, en cuyo caso se publicará y se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá. CLÁUSULA 10º DEL ACTA DE SUBSANACIÓN - ARTÍCULO 1º DEL ESTATUTO: Artículo 1º: La sociedad se denomina "TRANSPORTE DVC S.A." y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio, podrá constituir domicilios especiales para determinados actos o contratos que sean necesarios, pudiendo asimismo establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. CLÁUSULA 10º DEL ACTA DE SUBSANACIÓN - ARTÍCULO 11º DEL ESTATUTO: FISCALIZACION: Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos

previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 244819 - \$ 1972,50 - 13/12/2019 - BOE

WETEKIO S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. En la ciudad de Córdoba, por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 10 de Diciembre de 2019, se aprobó por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social en Obispo Aresti 1578, Barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 244835 - \$ 362,50 - 13/12/2019 - BOE

GRUPO MAJEHL S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) HECTOR LUIS BRAVIN, D.N.I. N°17190480, CUIT/CUIL N° 20171904804, nacido el día 19/05/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 838, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGARDO HORACIO BRAVIN, D.N.I. N°14664595, CUIT/CUIL N° 20146645950, nacido el día 25/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av Avellaneda 1225, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS MAXIMILIANO BRAVIN, D.N.I. N°37172490, CUIT/CUIL N° 20371724908, nacido el día 08/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 1057, departamento 0, barrio Xx, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO MAJEHL S.A.S.Sede: Calle Leandro N Alem 838, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR LUIS BRAVIN, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) EDGARDO HORACIO BRAVIN, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) LUCAS MAXIMILIANO BRAVIN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR LUIS BRAVIN, D.N.I. N°17190480 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGARDO HORACIO BRAVIN, D.N.I. N°14664595 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR LUIS BRAVIN, D.N.I. N°17190480. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 244824 - s/c - 13/12/2019 - BOE

ROMANG S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2019. Socios: 1) RUBEN ORLANDO RIVAS, D.N.I. N°11446158, CUIT/CUIL N° 20114461580, nacido el día 05/10/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aaron Castellanos 2263, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ROMANG S.A.S. Sede: Avenida Costanera Costanera Sur 1851, piso 7, departamento H, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de-

rechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN ORLANDO RIVAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN ORLANDO RIVAS, D.N.I. N°11446158 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BEATRIZ MERCEDES MUÑOZ, D.N.I. N°6166966 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN ORLANDO RIVAS, D.N.I. N°11446158. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 244825 - s/c - 13/12/2019 - BOE

AUTONOVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/12/2019. Socios: 1) IVAN ESTEBAN PAULETTO, D.N.I. N°36680008, CUIT/CUIL N° 20366800086, nacido el día 17/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 2369, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AUTONOVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Entre Ríos 2850, barrio Cotelengo, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta

Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN ESTEBAN PAULETTO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVAN ESTEBAN PAULETTO, D.N.I. N°36680008 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO MARTIN GERBALDO, D.N.I. N°32980250 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN ESTEBAN PAULETTO, D.N.I. N°36680008. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 244826 - s/c - 13/12/2019 - BOE

LOGISTIC GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2019. Socios: 1) ESTEBAN ANDRES LOSANO, D.N.I. N°35581038, CUIT/CUIL N° 20355810381, nacido el día 17/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 1108, barrio Ampliación Residencial America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOGISTIC GROUP S.A.S. Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 7.5, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN ANDRES LOSANO, suscribe

la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTEBAN ANDRES LOSANO, D.N.I. N°35581038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GLADYS GRACIELA HERRERA, D.N.I. N°13708070 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN ANDRES LOSANO, D.N.I. N°35581038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 244827 - s/c - 13/12/2019 - BOE

VAJUAN S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2019. Socios: 1) JUAN IGNACIO MITI, D.N.I. N°38020395, CUIT/CUIL N° 20380203953, nacido el día 20/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 889, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: VAJUAN S.A.S. Sede: Calle Charcas 843, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta al por mayor y menor de aves, huevos y productos de granja y de la caza, además la venta al por mayor y menor de carne de ave fresca, congelada o refrigerada, etc. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO MITI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La adminis-

tración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN IGNACIO MITI, D.N.I. N°38020395 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VALENTINA MITI, D.N.I. N°35964451 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO MITI, D.N.I. N°38020395. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 244828 - s/c - 13/12/2019 - BOE

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios: 1) RITA RAMONA CORDOBA, D.N.I. N°10878586, CUIT/CUIL N° 27108785867, nacido el día 28/10/1953, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Juncal 658, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA DE LOS ANGELES SERRANO, D.N.I. N°26724190, CUIT/CUIL N° 27267241908, nacido el día 31/05/1978, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Falkner Tomas 736, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEGURIDAD Y PREVENCIÓN S.A.S.Sede: Calle Falkner Tomas 736, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Ocho Mil (38000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Ochenta (380.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1

voto.Suscripción: 1) RITA RAMONA CORDOBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CECILIA DE LOS ANGELES SERRANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CECILIA DE LOS ANGELES SERRANO, D.N.I. N°26724190 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RITA RAMONA CORDOBA, D.N.I. N°10878586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA DE LOS ANGELES SERRANO, D.N.I. N°26724190. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244840 - s/c - 13/12/2019 - BOE

BARUF S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 22 de Marzo de 2019, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades de "BARUF S.A.". El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: IVAN RUFEL DNI 32.204.926 y como Director Suplente: NICOLAS RUFEL DNI 33.599.585. Los designados miembros del Directorio aceptan los cargos para los que fueron elegidos manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Sede Social de calle Ituzaingó N° 167, 5° Piso Of. 2 , Provincia de Córdoba, República Argentina y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

1 día - N° 244289 - \$ 533,80 - 13/12/2019 - BOE

GARATA S.A.

LA FRANCIA

ELECCIÓN DE DIRECTORES.

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28-03-2019, Acta de Asamblea N° 42 y Acta de Directorio N° 159 del 28-03-2019 se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, D.N.I. N° 17.069.428; VICEPRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, D.N.I. N° 23.731.947; DIRECTOR TITULAR: Gabriela Jacqueline Grimaldi, D.N.I. N° 18.125.972; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Guillermo Merlo, D.N.I. N° 18.125.954; El término del mandato es de (3) tres ejercicios, venciendo el 31/12/2021.

1 día - N° 244423 - \$ 292 - 13/12/2019 - BOE

LUGA S.A.

LA FRANCIA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10-07-2019 y Acta de Directorio del 11-07-2019, se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, D.N.I. 23.731.947; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, D.N.I. 17.069.428; DIRECTOR TITULAR: Juan Guillermo Merlo, D.N.I. 18.125.954; DIRECTOR TITULAR: Gabriela Jacqueline Grimaldi, D.N.I. 18.125.972; y DIRECTOR SUPLENTE: Zulma María Ulla, D.N.I. 4.502.564; con MANDATOS por el término de (3) tres ejercicios venciendo el 30/06/2022.

1 día - N° 244425 - \$ 300,45 - 13/12/2019 - BOE

TECNOPACK S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Socios: Héctor Nicolás Boccanera Flores, argentino, D.N.I. 24.691.624, 44 años, casado, comerciante, con domicilio en Manzana 1 Casona 1 piso 3 Dpto "B" Barrio Alto de Manantiales de la ciudad de Córdoba; Florencia del Milagro Bazán, D.N.I. 29.202.976, argentina, 37 años, casada, Arquitecta, con domicilio en Manzana 1 Casona 1 piso 3 Dpto "B" Barrio Alto de Manantiales de la ciudad de Córdoba y Pablo Adrián Drudi, argentino, D.N.I. 18.422.138, 52 años, casado, Administrador de Empresas, con domicilio en calle Celia Torra 2993 Barrio Los Naranjos de la Ciudad de Córdoba.-2) Fecha del acta de constitución y Actas 27-11-2019 con firmas certificadas el día 28-11-2019. 3) Denominación: TecnoPack S.R.L. 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede social en Manzana 1 Casona 1 s/n Tercero 3 B Barrio Altos de Manantiales. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la Fabricación y comercialización de productos para embalaje, cajas, envases, potes, exhibidores de cartón, cartulina,

papel, corrugado, plástico y afines.- . 6) Duración: 20 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$3.000.000.- . 8) Administración y Representación: A cargo de dos gerentes, socios o no, que obligarán a la sociedad de manera indistinta con su firma. Se designa como Gerentes a Héctor Nicolás Boccanera Flores y Pablo Adrián Drudi, quienes durarán en el cargo el plazo de vigencia de la sociedad - 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año.- Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial 29 Conc y Soc Nro. 5. Expte 8972383 - TECNOPACK S.R.L. - INSC. REG.PUB. – CONSTITUCION.-

1 día - N° 244572 - \$ 1014,15 - 13/12/2019 - BOE

COLIBRI S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO. Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 29/10/2018, los Socios Christian Alberto Pérez, DNI 22.773.029, argentino, mayor de edad, soltero, perito calígrafo y Evelyn Vivian Briggiler, DNI 26.087.985, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, se ha resuelto modificar el domicilio de la sede social de la empresa a Av. Sabattini 1883 – Cba. y conforme Acta de Reunión de Socios N° 6 del 31/05/2019 se designa como socio gerente al Señor Christian Alberto Perez, DNI 22.773.029.- En trámite por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 29ª Nom. Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 5 de la Ciudad de Córdoba – Expte. N° 8342106. Of. 19/06/2019. Fdo: Dra. María Eugenia Pérez – Prosecretaria letrada

1 día - N° 244390 - \$ 381,05 - 13/12/2019 - BOE

GALANZINO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 18/03/2019, se elige a la Sra. Verónica del Lourdes Galanzino DNI: 33.842.870, como Presidente y al Sr. Diego Alejandro Galanzino DNI 32.221.713, como Director Suplente.

1 día - N° 244391 - \$ 175 - 13/12/2019 - BOE

BALLESTEROS

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2019, se eligen como Directores Titulares por un plazo de tres ejercicios comerciales a la Sra. Alejandra Martina Paredes, DNI 26.207.203, como Presidente y Gerente de Administración, el Sr. Patricio Manuel Paredes, DNI N° 23.497.539, como Vicepresidente y Gerente de Producción Agropecuaria, el Sr. Juan Pablo Paredes, DNI 28.064.222, como Director Titular y Gerente de Producción Ganadera, el Sr. Ricardo Damián Paredes, DNI 6.602.396, como Director Titular y

Gerente de Acopio y Logística, y la Sra. María Eugenia Paredes, DNI 24.119.307 como Directora Titular y Gerente de Comercialización, y, como Directora Suplente: a la Sra. Silvia Marta Abrate, DNI 5.977.125, fijando todos domicilio especial en Ruta Nacional N°9 Km.530, Ballesteros, Córdoba.

1 día - N° 244558 - \$ 421,35 - 13/12/2019 - BOE

ITV SIERRAS CHICAS S.R.L.

Edicto Rectificador y ampliatorio de constitución de sociedad. Se amplía y rectifica edicto Nro 241845 de fecha 28/11/2019. Se omitió que por acta de reunión de socios Nro 1 de fecha 15.10.2019 se fija sede social en calle Madre Francisca Rubatto N° 3214 ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se rectifica en cuanto que según contrato constitutivo de fecha 08/02/2019 se acuerda que La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de una Gerencia que durará en su cargo por el término de cinco años pudiendo ser reelegido. Juzgado 26 CC2 – Sec Expediente 7912369

1 día - N° 244393 - \$ 306,30 - 13/12/2019 - BOE

YO SOY - RESIDENCIA PRIVADA PARA MAYORES S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE. N° 7086402 JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC - EDICTO RECTIFICATORIO. Se rectifica el Edicto N° 240222 del 20/11/2019 donde dice: Norma Gabriela Perez... "casada" debió decir: ... "divorciada." Y se amplía en cuanto el Juzgado interviniente de la causa es el de 1° INST Y 52 NOM CBA (EXPTE. N° 7086402)

1 día - N° 244394 - \$ 184,75 - 13/12/2019 - BOE

BIOAGROPECUARIA Y FORESTAL S.R.L.

MODIFICACION POR CESION DE CUOTAS SOCIALES

Mediante acta de asamblea de reunión de socios y convenio de cesión de cuotas sociales ambos del 16 de Marzo de 2018. Los socios Sra. María Cecilia RAMADORI DNI 26.536.844 y Maximiliano Paolo LOPEZ DNI 33.198.971 quienes en conjunto representan el 100% del capital social cedieron en conjunto la totalidad de las cuotas sociales. Al Sr. Armando José Hilario MARTINEZ DNI 14.300.556, Argentino, nacido el día 14/08/1961, de 58 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Curapaligüe 1364 P.B. 2 B° Parque Chacabuco,

ciudad autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, cincuenta (50) cuotas sociales, de pesos un mil (\$1.000) cada una y al Sr. Sergio Fabián DOUCET D.N.I. 17.643.459 Argentino, nacido el día 10/12/1965, de 53 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Mariano Moreno 1389 de la ciudad de General Villegas partido de general Villegas provincia de Buenos Aires, cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una. Y se modificaron las cláusulas: CUARTA adecuándola a la cesión efectuada y DECIMO PRIMERA: respecto del nombramiento como socio gerente del Sr. Armando José Hilario MARTINEZ DNI 14.300.556. Juzgado Civil y Comercial 26 nominación CON SOC N 2 Expte: 8324330. Fdo Maspero Castro De Gonzalez Laura Eugenia María Prosecretaria letrada. Oficina.15/11/19.

1 día - N° 244506 - \$ 834,75 - 13/12/2019 - BOE

BITLOGIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 5, de fecha 22/07/2019, se resolvió Transcribir, ratificar y aprobar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 11/12/2017; Transcribir, ratificar y aprobar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, de fecha 03/12/2018; Transcribir, ratificar y aprobar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 01/07/2019 y Transcribir, ratificar y aprobar el Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 4, de fecha 04/07/2019. En este sentido, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 01/07/2019, se aprobó la renuncia presentada por los Sr. directores ALFREDO EDYE y EDGARDO ELÍAS HAMES; como así también la designación de nuevos integrantes del Directorio. Se designó nuevos miembros del Directorio y la ampliación del número de directores titulares a cinco directores y el número de suplentes a dos. Para el ejercicio del cargo por el término estatutario se designó al Sr. JOSÉ MARTÍN SOLA, DNI: 23.938.398, Argentino, con domicilio real en Calle España 600, barrio La Serena, ciudad de Mendiola, provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE; al Sr. HUGO FERNANDO COLOMBATTO, DNI: 22.505.015, Argentino, con domicilio en Manzana 42, Lote 7, Barrio Jardín Claret, Córdoba, como DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE; al Sr. ANDRÉS PALLARO, DNI: 24.226.941, Argentino, con domicilio en Av. Atlántica 1221, Villa Carlos Paz, Córdoba, como DIRECTOR TITULAR; al Sr. ALFREDO EDYE, DNI: 24.770.430, Argentino, con domicilio real en Calle 4, Lote 454, La Rufina, La Calera, provincia de Córdoba como DIRECTOR TITULAR y al Sr. EDGARDO

ELÍAS HAMES, DNI: 27.248.804, con domicilio real en Av. Los Fresnos s/n, La Granja, provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR. Como director suplente, se designó a JUAN CRUZ RABAT, DNI 38.501.005, con domicilio en Celso Barrio 1502, Country Jockey Club, Mza. 33 lote 18, Córdoba, para que se desempeñe como director suplente de los tres designados en primer término (Sola, Colombatto y Pallaro); y al Sr. CARLOS FEDERICO AGUIRRE, DNI 23.198.787, con domicilio en Carlos V 573, Lomas Este, Villa Allende, provincia de Córdoba, para que se desempeñe como director suplente de los dos designados en último término (Edye y Hames). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 4 de fecha 04/07/2019, se aprobó el aumento de capital social, mediante la emisión de las correspondientes acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción; aprobándose además la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto. A los fines de expandir la Sociedad, concretar nuevos negocios y desarrollar nuevos sistemas y softwares, de conformidad con el planeamiento estratégico de la compañía, se requieren aportes de dinero a la sociedad por una suma estimada en \$4.280.001. Los accionistas prestaron conformidad al mencionado aporte, mediante suscripción de acciones en dichas proporciones conforme el siguiente detalle: CESA por la suma de \$2.568.000 y los Sres. ALFREDO EDYE, EDGARDO ELÍAS HAMES y CARLOS FEDERICO AGUIRRE, por la suma de \$ 570.667, cada uno de ellos. En consecuencia, se aprueba el aumento de capital de la Sociedad en la suma de \$4.280.001, mediante la emisión de 4.280.001 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1 cada una. Resolviéndose aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$4.280.001, siendo el aumento de capital suscripto por el accionista en base a lo detallado anteriormente. Se dispusieron las integraciones de los montos indicados en el punto anterior mediante transferencia bancaria a una cuenta de la Sociedad dentro del término de 5 días de clausurada la asamblea; Se dispuso emitir 4.280.001 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y que otorgan derecho a cinco votos por acción a favor de los accionistas CESA, ALFREDO EDYE, EDGARDO ELÍAS HAMES y CARLOS FEDERICO AGUIRRE. Quedando en consecuencia aumentado el capital social de la Sociedad, de la suma de \$100.000, a la suma de \$4.380.001; resolviéndose delegar en el Directorio la emisión de los títulos representativos del nuevo capital social y su inscripción en el Registro de Accionistas. En fun-

ción de lo expuesto, los accionistas resuelven cancelar los títulos accionarios en circulación y emitir nuevos a los efectos de reflejar la nueva composición del capital social, de conformidad con el siguiente detalle: Título N° 1 a nombre de CORDOBA EDUCA S.A. (antes Córdoba Inversiones S.A.) representativo de 2.628.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción, representativas del 60% del capital social y de los votos; Título N° 2 a nombre de ALFREDO EDYE, representativo de 584.001 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción, representativas del 13,34% del capital social y de los votos; Título N° 3 a nombre de EDGARDO ELÍAS HAMES, representativo de 584.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción, representativas del 13,33% del capital social y de los votos; y Título N° 4 a nombre de CARLOS FEDERICO AGUIRRE, representativo de 584.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción, representativas del 13,33% del capital social y de los votos. Atento el aumento de capital aprobado, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya redacción se transcribe a continuación: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL UNO (\$ 4.380.001) dividido en 4.380.001 acciones de un peso (\$) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables, que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 285 de la ley 19.550. El capital social podrá ser aumentado al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea sólo podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por 1 día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio." Finalmente, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6, de fecha 08/08/2019, se resolvió la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social de BITLOGIC S.A. y en consecuencia, reformar del Artículo Décimo Sexto del Estatuto. En base a ello y por cuestiones inherentes a la organización administrativa de la Sociedad, resulta conveniente modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad, es por ello que se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31

de diciembre de cada año. Atento la modificación en cuanto a la fecha de cierre del ejercicio social aprobado, corresponde reformar el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, cuya redacción se transcribe a continuación: "ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o a cualquier otro destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Por Acta de Directorio N° 7 de fecha 05/07/2019, se resolvió ratificar y aprobar el acta de Directorio N° 6 celebrada en fecha 01/07/2019 que trató y aprobó la Aceptación y Distribución de cargos de Directores Designados por la Asamblea General de Accionistas celebrada en fecha 01/07/2019. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas mencionada procedió a designar como directores titulares a los señores JOSÉ MARTÍN SOLA, HUGO COLOMBATTO, ANDRÉS PALLARO, ALFREDO EDYE y EDGARDO ELÍAS HAMES y directores suplentes a JUAN CRUZ RABBAT y CARLOS FEDERICO AGUIRRE. Las autoridades electas aceptan el cargo para el que fueron designados, manifestando no encontrarse inmersos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades. En ese sentido, el Directorio queda conformado conforme con el siguiente detalle: Directores Titulares: José Martín Sola (Presidente), Hugo Colombatto (Vicepresidente), Andrés Pallaro, Alfredo Edye y Edgardo Elías Hames, como Directores Suplentes: Juan Cruz Rabbat y Carlos Federico Aguirre. Finalmente por Acta de Directorio N° 9 de fecha 24/07/2019, se resolvió Registrar la actual composición accionaria de la Sociedad en el Registro de Acciones y emitir los títulos representativos de las acciones, conforme transferencias de acciones realizadas por los socios Alfredo Edye, Edgardo Elías Hames y Carlos Federico Aguirre a Córdoba Educa S.A. y de acuerdo a lo resuelto en acta de Asamblea General ordinaria Extraordinaria N° 4 de fecha 04/07/2019, mediante la

cual se procedió a aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 4.280.001, resultando necesario proceder a emitir los títulos representativos del nuevo capital social y a su inscripción en el Registro de Accionistas, tal como surge del acta de asamblea, Asamblea General Extraordinaria N° 4 de fecha 04/07/2019. -

1 día - N° 244689 - \$ 11428,70 - 13/12/2019 - BOE

LA SAYI S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) HECTOR ARIEL LEIVA, D.N.I. N°29204918, CUIT/CUIL N° 20292049189, nacido el día 11/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obligado 142, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SILVANA YANOVSKY, D.N.I. N°28704284, CUIT/CUIL N° 27287042847, nacido el día 04/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obligado 142, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LA SAYI S.A.S.Sede: Calle Rafael Obligado 142, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ARIEL LEIVA, suscribe la cantidad de 140000 acciones. 2) SILVANA YANOVSKY, suscribe la cantidad de 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVANA YANOVSKY, D.N.I. N°28704284 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma

individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR ARIEL LEIVA, D.N.I. N°29204918 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA YANOVSKY, D.N.I. N°28704284. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 244841 - s/c - 13/12/2019 - BOE

CRUZ DE LOS VIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2019. Socios: 1) ALEJANDRO MARTIN DIFEBO, D.N.I. N°25888322, CUIT/CUIL N° 20258883226, nacido el día 17/06/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Muller Juan E 427, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NATALIA SOLEDAD OLIVERO, D.N.I. N°28777826, CUIT/CUIL N° 27287778266, nacido el día 15/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Muller Juan E 427, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CRUZ DE LOS VIENTOS S.A.S. Sede: Calle Muller Juan E 427, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO MARTIN DIFEBO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NATALIA SOLEDAD

OLIVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO MARTIN DIFEBO, D.N.I. N°25888322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA SOLEDAD OLIVERO, D.N.I. N°28777826 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO MARTIN DIFEBO, D.N.I. N°25888322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 244847 - s/c - 13/12/2019 - BOE

UBEV S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) MARIA EUGENIA PANDO, D.N.I. N°21391497, CUIT/CUIL N° 27213914974, nacido el día 25/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 214, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: UBEV S.A.S. Sede: Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 214, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA PANDO, suscribe la cantidad de 150000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA EUGENIA PANDO, D.N.I. N°21391497 en el carácter de administrador titular. En el desempe-

ño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MATIAS ENSEÑAT, D.N.I. N°23157420 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EUGENIA PANDO, D.N.I. N°21391497. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 244852 - s/c - 13/12/2019 - BOE

CORTE CRIOLLO JR S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2019. Socios: 1) JOSE DAVID MOLINA, D.N.I. N°33830662, CUIT/CUIL N° 20338306629, nacido el día 25/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle del Triunfo, manzana 151, lote 37B, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PABLO ROMERO CACERES, D.N.I. N°30660282, CUIT/CUIL N° 23306602829, nacido el día 24/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 34, piso 5, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORTE CRIOLLO JR S.A.S. Sede: Calle Miguel Del Corro 342, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) JOSE DAVID MOLINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN PABLO ROMERO CACERES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO ROMERO CACERES, D.N.I. N°30660282 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE DAVID MOLINA, D.N.I. N°33830662 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO ROMERO CACERES, D.N.I. N°30660282. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 244854 - s/c - 13/12/2019 - BOE

GH SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2019. Socios: 1) PABLO MARIA GHIANO, D.N.I. N°25796480, CUIT/CUIL N° 23257964809, nacido el día 10/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Tucuman 650, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIO MARCELO ACOSTA, D.N.I. N°21493430, CUIT/CUIL N° 20214934303, nacido el día 30/04/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Tucuman 650, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GH SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Tucuman 650, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARIA GHIANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JULIO MARCELO ACOSTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MARIA GHIANO, D.N.I. N°25796480 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO MARCELO ACOSTA, D.N.I. N°21493430 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARIA GHIANO, D.N.I. N°25796480. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244857 - s/c - 13/12/2019 - BOE

NEXO INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2019. Socios: 1) LEANDRO HERNAN MIGUEL, D.N.I. N°31999341, CUIT/CUIL N° 20319993410, nacido el día 02/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Bernardino Del Hoyo 48, de la ciudad de Caleta Olivia, Departamento Deseado, de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina 2) MAURO MATIAS ZACARIAS, D.N.I. N°31006932, CUIT/CUIL N° 23310069329, nacido el día 05/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Rio Gallegos, departamento D, de la ciudad de Caleta Olivia, Departamento Deseado, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEXO INTEGRAL S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 981, piso 11, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales y obras de in-

geniería; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación y provisión de productos de ferretería y materiales para la construcción y para obras de ingeniería; equipos, máquinas y herramientas profesionales; productos, equipos y sistemas para el uso de energías renovables. Fabricación, instalación y venta de premoldeados de hormigón y otras estructuras constructivas; mobiliario urbano. Prestación de servicios profesionales, incluyendo su importación y exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO HERNAN MIGUEL, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MAURO MATIAS ZACARIAS, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO HERNAN MIGUEL, D.N.I. N°31999341 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO MATIAS ZACARIAS, D.N.I. N°31006932 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO HERNAN MIGUEL, D.N.I. N°31999341. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244859 - s/c - 13/12/2019 - BOE

MOTORLU S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) HUGO ROQUE LUCONI, D.N.I. N°13050977, CUIT/CUIL N° 20130509771, nacido el día 09/09/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Con Jerar. Privado, con domicilio real en Calle San Juan- 935, piso 0, departamento 0, torre/local -, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA CAROLINA LUCONI, D.N.I. N°36186266, CUIT/CUIL N°

27361862665, nacido el día 04/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle San Juan 935, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA SUSANA DRUETTO, D.N.I. N°16291582, CUIT/CUIL N° 27162915822, nacido el día 20/02/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 935, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOTORLU S.A.S.Sede: Calle San Juan 935, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8)

Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO ROQUE LUCONI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) ANA CAROLINA LUCONI, suscribe la cantidad de 35 acciones. 3) MARIA SUSANA DRUETTO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA CAROLINA LUCONI, D.N.I. N°36186266 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA SUSANA DRUETTO, D.N.I. N°16291582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA CAROLINA LUCONI, D.N.I. N°36186266.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 244861 - s/c - 13/12/2019 - BOE

MITZI S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) ESTEBAN VALLADARES, D.N.I. N°31366306, CUIT/CUIL N° 20313663060, nacido el día 21/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 887, piso 4, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSVALDO VALLADARES, D.N.I. N°34327987, CUIT/CUIL N° 20343279877, nacido el día 05/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mglioli 1855, barrio Residencial, de la ciudad de San Juan, Departamento Capital, de la Provincia de San Juan, República Argentina 3) MATIAS VALLADARES, D.N.I. N°32140079, CUIT/CUIL N° 20321400796, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Mlioli 1855, barrio Residencial, de la ciudad de San Juan, Departamento Capital, de la Provincia de San Juan, República Argentina Denominación: MITZI S.A.S.Sede: Calle Chacabuco 887, piso 4, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: ejercer las funciones de administrador en Contratos de Fideicomiso no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de los artículos 1.666 y siguientes del CCyC. Quedando excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 1.690 del CCyC. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51000 acciones de

valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN VALLADARES, suscribe la cantidad de 17000 acciones. 2) OSVALDO VALLADARES, suscribe la cantidad de 17000 acciones. 3) MATIAS VALLADARES, suscribe la cantidad de 17000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ESTEBAN VALLADARES, D.N.I. N°31366306 2) OSVALDO VALLADARES, D.N.I. N°34327987 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS VALLADARES, D.N.I. N°32140079 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN VALLADARES, D.N.I. N°31366306. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244894 - s/c - 13/12/2019 - BOE

5 SOLES CORDOBESES S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2019. Socios: 1) IGNACIO ENRIQUE GEDDA, D.N.I. N°29005476, CUIT/CUIL N° 20290054762, nacido el día 30/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Dr. Nicolas Avellaneda 663, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANILO ALBERTO GILARDONI, D.N.I. N°21720076, CUIT/CUIL N° 20217200769, nacido el día 27/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 590, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 5 SOLES CORDOBESES S.A.S. Sede: Calle Bernardino Rivadavia 590, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de Servicios Agrícolas 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO ENRIQUE GEDDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DANILO ALBERTO GILARDONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO ENRIQUE GEDDA, D.N.I. N°29005476 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANILO ALBERTO GILARDONI, D.N.I. N°21720076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ENRIQUE GEDDA, D.N.I. N°29005476. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 29/11

1 día - N° 244914 - s/c - 13/12/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)